

LA PRIMERA CANDIDATA A PRESIDENTA EN LA ARGENTINA

Matías Cantilo Labanda

Publicado en Historias de la Historia, 2019

Este trabajo se propone recuperar una historia ignorada y olvidada. La historia de la primera campaña presidencial que tiene a una mujer como candidata en la historia argentina. La candidata era Angélica Mendoza, y se postuló para la presidencia el 1 de Abril de 1928 con el Partido Comunista Obrero.

De por sí el personaje de Angélica Mendoza no es conocido por la mayor parte de la sociedad. Además, las historiadoras e historiadores que le han dedicado atención, sólo han escrito su historia de forma fragmentada y con algunas inexactitudes.

Se le ha prestado cierta atención a su formación intelectual y su rol como intelectual y pedagoga en la segunda parte de los años '30, y en los años '40 y '50, en Argentina y en los Estados Unidos[1]. También se le ha prestado atención a su obra Cárcel de mujeres publicada en 1933[2]. Algo menos de atención ha recibido su participación en la huelga de maestras de la provincia de Mendoza de 1919[3]. También tiene su mini biografía en el Diccionario biográfico de la izquierda Argentina dirigido por Horacio Tarcus[4]. Pero en ningún caso se ha puesto el foco especialmente en su campaña presidencial, algo llamativo dado que fue la primera mujer candidata a presidenta de la historia argentina.

Con respecto al Partido Comunista Obrero, se han realizado investigaciones[5], aunque éstas no se han detenido específicamente en lo novedoso de una mujer candidata a presidenta en aquella época. Es por esto que este artículo busca rescatar aquella candidatura, sus potencialidades y sus limitaciones. Para hacerlo trabajé fundamentalmente con el periódico del Partido Comunista Obrero, La Chispa, para informarme de sus acciones de campaña, sus planteos políticos, etc. También trabajé con los periódicos La Internacional del Partido Comunista y Adelante del Partido Comunista de la Región Argentina, que considero importante dado que eran partidos con los que disputaba frontalmente por el voto y el apoyo comunista. Por último revisé también un diario de la prensa burguesa hegemónica, para ver el impacto que la campaña pudo haber tenido a un nivel más general, elegí el diario La Nación.

Angélica Mendoza

La biografía de Angélica está repleta de incógnitas, la primera de ellas es su fecha de nacimiento. Las primeras investigaciones daban por sentado que había nacido en 1889, sin embargo, muy recientemente Marina Becerra, junto con Florencia Ferreira de Cassone y Marcela Ficcardi, han planteado que probablemente su fecha de nacimiento real sea el 22/11/1903. Aparentemente el motivo de la confusión fue que Angélica modificó su fecha de nacimiento para poder ser candidata a presidenta en 1928 con 24 años, dado que la edad mínima legal para ser candidato a presidente era de 30 años. De este modo, probablemente haya sido también la candidatura más joven a la presidencia de la historia argentina. De todas formas las autoras también despiertan dudas sobre esta última fecha de nacimiento, dado que de ser así, tan solo a los 14 años ya era maestra, daba conferencias en el Centro Asturiano de su ciudad natal, Mendoza, y publicaba artículos periodísticos en la revista mendocina Sarmiento.[6]

Fue maestra en la provincia de Mendoza, y fue junto a Florencia Fosatti, una de las principales referentes de la gran huelga de maestras de la provincia que duró casi un año entre 1918 y 1919. Se reclamaba contra los bajos salarios, y los constantes abusos y atropellos contra las trabajadoras de la educación, y por numerosos meses de salarios adeudados. La huelga logró dejar un importante saldo organizativo docente en la provincia y lazos de solidaridad con otros gremios y sectores de la sociedad.

En ese conflicto conoció a Rodolfo Ghioldi, quien había viajado a Mendoza como parte de una delegación de la Liga de Maestros en apoyo a la huelga. Angélica “La negra” (como la apodaban) entabló una relación sentimental con Ghioldi, quien la acercó al Partido Socialista Internacional. Éste era un partido de jóvenes que fueron expulsados del Partido Socialista por haber apoyado a la Revolución Rusa. En 1919 el partido adhiere a las 21 condiciones exigidas por la Internacional Comunista y se conforma como Partido Comunista de la Argentina. Angélica Mendoza fue una de las fundadoras del Partido Comunista en la provincia de Mendoza.

Dentro del PC formó parte de la Comisión Central Femenina que editaba el periódico Compañera, junto a Ida Bondareff e Ítala María de Codovilla. Internamente Angélica formaba parte de la tendencia “izquierdista”, que era mayoritaria desde 1920, y la encabezaba junto a Tomás Velles, Manuel Contreras y Cayetano Oriolo. La otra tendencia estaba encabezada por José Penelón, Rodolfo Ghioldi y Victorio Codovilla. Esta división se mantuvo hasta 1925, cuando esta segunda tendencia logró obtener la bendición de la Internacional Comunista, lo que le permitió imponerse al interior del partido y expulsar al ala “izquierdista”.

Los expulsados formaron el Partido Comunista Obrero, que publicó su periódico La Chispa (por el cual se ganaron el apodo de chispistas), desde 1926 hasta 1929, año en que se disolvió el partido. Tuvo su mayor incidencia en la Capital Federal y el partido de Avellaneda, y su composición era eminentemente obrera. Angélica Mendoza fue una de sus principales dirigentes, la directora de La Chispa y fue la candidata para la Presidencia de la Nación en 1928.

Pese a la disolución del partido, “La negra” siguió vinculada al movimiento comunista, desde 1932 colaboró permanentemente con la revista Actualidad dirigida por Elías Castelnuovo y en ese año fue delegada al Congreso Anti-Imperialista en Ámsterdam. En esos tempranos años ´30 cayó presa por su activismo político durante la dictadura de Uriburu, experiencia que luego relataría en su obra Cárcel de Mujeres, publicada en 1933 por la editorial Claridad. Pese a que Horacio Tarcus plantea que la experiencia carcelaria relatada en el libro haría referencia a la detención producto de la represión de la huelga de maestras de 1919[7], en Cárcel de Mujeres aparecen menciones a Uriburu, a Leopoldo Lugones, al organismo de represión Orden Político, y se refieren al gobierno como una dictadura. Por lo que todo indica que el relato hace referencia a su estadía carcelaria a principios de los años ´30, tal como lo indican Marina Becerra y Luz Azcona.

En simultáneo a su actividad política comenzó sus estudios de filosofía y pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en el Instituto de Ciencias de la Educación. A partir de ese momento su actividad intelectual y académica fue constante.

Hacia mediados de la década del ´30, en consonancia con las políticas de Frente Popular impulsadas por el Partido Comunista, amplió sus vínculos políticos hacia sectores fuera del espectro comunista. Particularmente cercana fue su relación con Victoria Ocampo y su colaboración con la revista Sur. También participó de actividades para el mejoramiento del estado social, político y legal de la mujer, siendo Secretaria Internacional de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Unión Panamericana (organismo antecesor de la OEA).

En 1940 consigue una beca para continuar sus estudios en la Universidad de Columbia en Nueva York. Allí profundiza sus estudios sobre los clásicos y sus contemporáneos de la filosofía. Especial atención presta al pensamiento filosófico y la forma de vida de los Estados Unidos. Es así que escribe dos libros referidos a estos temas, Fuentes del pensamiento de los Estados Unidos en 1950 y Panorama de las ideas contemporáneas en Estados Unidos en 1958.

Su pensamiento político parece haberse modificado significativamente. En una carta destinada al filósofo Francisco Romero en 1945, le comenta cuánto el pueblo estadounidense estima a personajes como Franklin D. Roosevelt y Harry Truman, dando la impresión de que ella compartía ese sentimiento de estima[8]. En otra carta enviada a Romero en 1954 le comenta que “entre los que piensan y crean y trabajan” “hay un tremendo sentimiento de culpa por la bomba atómica”, en sintonía con este sentimiento de culpa afirma que “el mal existe”, pero ya no lo atribuye a un sistema social injusto, sino que plantea, “está en la entraña de nuestra condición”[9].

En sus últimos años en los Estados Unidos manifestó varias veces su nostalgia por su tierra natal. El golpe de estado de 1955 parece facilitarle las condiciones para volver al país, y pasa los últimos años de su vida ejerciendo la docencia y compartiendo sus enormes conocimientos adquiridos en su provincia de Mendoza. Muere en 1960.

El Partido Comunista Obrero

El PCO se puede ubicar en la extrema izquierda dentro del arco político existente. Desde la época que eran la tendencia “izquierdista” al interior del PC, sus planteos eran “el rechazo a las concepciones reformistas, que sostenían en todo caso incumbían a los sindicatos, planteaban el carácter revolucionario de las tareas que se debía emprender”, “se enfrentaron con la minoría liderada por Rodolfo Ghioldi, Victoria Codovilla, José Penelón y Pedro Romo, entre otros que defendían la aplicación del programa mínimo y la utilización de la vía parlamentaria como método de lucha”[10].

Respecto de la disputa interna del partido vale la pena salirnos un poco de la esfera estrictamente nacional, dado que estamos hablando de un partido con una fuerte dosis de verticalismo, que se reforzaba cada vez más. El Partido Comunista de la URSS era el que tenía la voz cantante en la Internacional Comunista. En enero de 1924 Lenin se termina de morir, dejando al PCUS sin su líder indiscutido. En ese momento salen a la superficie aquellas disputas que estaban soterradas. El sector encabezado por Trotsky plantea la necesidad de extender la revolución al resto del mundo, pero es derrotado por el grupo liderado por Stalin quien plantea priorizar a la URSS y empezar construyendo el socialismo en un solo país. Es así que en el V Congreso de la Internacional Comunista realizado a mediados de 1924 se decide, ya no tanto alentar la revolución mundial, sino “defender y fortalecer a la Unión Soviética”. En ese contexto es fácil comprender por qué la Comintern le brinda su apoyo al sector de Codovilla, Ghioldi, Penelón y Romo, y no al sector “izquierdista”.

En la Comintern también se impuso la “bolchevización”, la “proletarización” y la expulsión de los elementos “trotskistas”. Todo esto significó una pérdida de democracia interna para los Partidos Comunistas del mundo y la imposición de un pensamiento monolítico. El prestigio que tenía la Internacional Comunista en el movimiento comunista de la Argentina le permitió al sector bendecido por ésta, hacerse con la mayoría en el partido y expulsar a los elementos “izquierdistas”, que de ahora en más acusarían de “trotskistas”.

En su corta existencia el PCO nunca llegó a comprender del todo lo que estaba pasando, puesto que cuestionó y denunció las maniobras poco democráticas del PC argentino, pero en todo momento siguió reivindicando sin reparos al PCUS y a la IC, y siguió intentando que se lo reconociera como una verdadera sección local de la Internacional. Además en todo momento intentó diferenciarse del trotskismo y explicar lo errado de sus posiciones. Evidentemente esto debió profundizar la confusión entre simpatizantes comunistas, puesto que el PCO aportaba a incrementar el prestigio de la Comintern, pero la Comintern le daba la espalda.

Probablemente por las dificultades que les generaba esta contradicción y la imposibilidad de crecer en este marco, fue que luego el PCO terminó proponiendo al PC y al Partido Comunista de la Región Argentina (una nueva escisión del PC de 1927) la unidad de los partidos comunistas y una alianza electoral para las elecciones de 1928, manteniendo sus críticas. Pero esta proposición fue rechazada por ambos partidos.

Dentro de los nombres más reconocidos que integraron el partido, el de Angélica Mendoza no era el único nombre de mujer. También se encontraba en sus filas Micaela Feldman, quien luego pasaría a la historia por haber sido la única mujer que dirigió una columna de milicianos del Partido Obrero de Unificación Marxista durante la Guerra Civil Española. Otros referentes importantes del partido fueron Cayetano Oriolo, Miguel Contreras, Mateo Fossa, Rafael Greco, Romeo Gentile, Teófilo González, Héctor Raurich y Luis Hipólito Etchebéhère.

El número de integrantes del PCO osciló entre los 100 y los 400, pero la mayor importancia no radica en la cantidad sino en que muchos de ellos eran grandes cuadros obreros, teniendo el partido una muy fuerte influencia en el sindicato metalúrgico, en el del calzado y en el textil en las zonas de Capital Federal y Avellaneda.

Angélica Mendoza, el Partido Comunista Obrero y la campaña de 1928

Respecto de Angélica Mendoza, Florencia Ferreira de Cassone afirma: En lo concerniente a sus ideas políticas, desde sus primeros momentos tuvo conciencia de la existencia del Estado como la forma moderna de organización social. Desde el punto de vista del Socialismo, mantuvo una posición crítica, pero no llegó a la negación anarquista ni a la propuesta de una abolición del Estado en función de una organización política que prescindiera del orden estatal.

Prueba evidente de la importancia que concedía a la organización del Estado, fue su participación en los grupos políticos que aspiraban a conquistar el gobierno y su candidatura a Presidente de la República. Creía que el Estado burgués debía ser reformado para abrirse a formas socialistas que representaran la superación del dominio que las clases dominantes ejercían sobre el resto de la sociedad. Fue revolucionaria, pero para cambiar la forma del Estado en nuestra América, todo ello de acuerdo con los principios de su socialismo juvenil reforzado más adelante por las convicciones derivadas de su lectura de la filosofía hegeliana.[11]

No estoy de acuerdo con esta afirmación. Si bien Angélica parece haber modificado sus posiciones políticas en sus años tardíos, nada indica que en los años '20 y en los tempranos años '30 haya sido una "reformadora del Estado burgués". El PCO reivindicaba los postulados del marxismo y el leninismo en su sentido más literal, que consideran al Estado como una herramienta de dominación de clase, y no hay razón para pensar que "la negra" no compartía estos posicionamientos, más teniendo en cuenta que ella era una de las principales referentes del partido, la directora del periódico y fue la candidata a presidenta. De su enérgica intervención política da cuenta la historia oficialista del PC en su Esbozo de historia del Partido Comunista (1947): "Angélica Mendoza -una aventurera troskizante de vida turbia que vino al Partido a través de la huelga de maestros de Mendoza- chillaba hasta desgañitarse diciendo: 'estos son tiempos de revolución y no de reformas'".[12]

Además, el hecho de que haya sido candidata a presidenta no implica que considerara al camino electoral y a las instituciones burguesas como la forma de avanzar hacia el socialismo. Veamos lo que se planteaba en La Chispa sobre la participación en las elecciones:

"El Partido Comunista Obrero hace presente que concurre a las elecciones de electores para presidente y vice con la siguiente concepción: "Que es imposible que el Partido de la

Revolución llegue al poder político mediante una elección. Que la conquista del poder estatal como instrumento clasista y la destrucción de la burguesía como clase, sólo será posible mediante la insurrección armada del proletariado, dirigido, orientado y sostenido por su vanguardia, el Partido Comunista. La experiencia de la Revolución Rusa, de la Húngara y Alemana confirman ampliamente ese postulado marxista. La masa no debe hacerse entonces la ilusión de que al concurrir a la elección de presidente y vice, el Partido Comunista Obrero, entienda que se halla ante la posibilidad de que por su acto eleccionario conquiste el poder y derrote a la burguesía. El hecho de que concurra el partido a las elecciones presidenciales debe comprenderse bajo este punto de vista. Arrancar a la masa obrera y campesina de la influencia demagógica burguesa y pequeño burguesa y acostumbrarla al ejercicio del voto, como una gimnasia revolucionaria.”[13]

A primera vista estos planteos pueden parecer un poco extremos. Pero si tenemos en cuenta que el gobierno elegido en esta elección, el de Yrigoyen, no llegó a terminar ese mandato por un Golpe de Estado, los planteos del PCO cobran otro tinte, queda mucho más al desnudo que la burguesía no se rige por principios democráticos y que no tiene ningún problema en usar la fuerza si lo considera necesario.

El Chispismo también era muy crítico del reformismo del Partido Socialista y del electoralismo de los otros partidos comunistas. Respecto al PS dice: “El ala repetista representa la petrificación del criterio reformista de ante-guerra. En el orden internacional sigue la política de la segunda internacional, es decir, hace el juego al imperialismo inglés. (...) Estando complicado en todas las tentativas de poner al proletariado bajo el control burgués. Como se ve a través de sus proyectos de reglamentación sindical, de cooperativas y de jubilaciones.” Sobre el PC y el PCRA afirma: “Incapaces de otra clase de acción, dedican toda la atención al proceso electoral y por esa causa cifran toda esperanza en las urnas y hacen toda clase de concesiones al electoralismo.”[14]

Otros planteos que dan cuenta de la radicalidad de este grupo, son sus llamados constantes a la creación de Consejos de fábrica y al control obrero de la producción. Dato interesante, que remite al costado más democrático del bolchevismo, alentando el desarrollo de los organismos de base.

La impronta comunista en Angélica Mendoza sigue siendo muy notoria en su obra *Cárcel de Mujeres* de 1933. Además de que en la cárcel ella misma se presenta como maestra y comunista, se pueden encontrar pasajes como el siguiente: (sobre la prostitución) “es una actividad que sólo tiene valor en una sociedad de clases en la que no solo una clase explota a otra y vive a sus expensas, sino también en la que media humanidad –la mujer- vive oprimida por la otra, el hombre”[15].

Los planteos del PCO no se limitaban al llamado a la insurrección obrera, también supieron integrar en su plataforma electoral de 1928 reivindicaciones referentes a la solidaridad internacionalista con la URSS y con la clase obrera mundial, a la lucha antiimperialista, y a las condiciones de trabajo y de vida de la población, y que pese a ser un partido muy localizado en Capital, Avellaneda y Pergamino, integró situaciones atinentes a muchas partes del país presentando un abanico de reivindicaciones realmente federal.

También se destacaban en su plataforma electoral proposiciones no tan clásicas, como aquella que proponía para combatir al imperialismo la “alianza del proletariado con los campesinos y nativos americanos”, “Lucha contra el deporte burgués. Creación de clubs deportivos obreros. Formación de cuadros infantiles de ambos sexos. Adhesión a la internacional del Deporte Rojo.”[16], “Entrega de tierras para usufructo, de útiles de labranza, animales, semillas, etc., a los indios tobas, maticos, aimarás, etc. (...) Supresión del cacicazgo. Incorporación de los indios a la vida ciudadana, con los mismos derechos civiles y políticos de los demás ciudadanos del país.”[17] Sería bueno saber qué pensaban “los indios” de estas propuestas, pero el solo hecho de que se les tenga en cuenta es todo un dato.

Respecto del lugar de las mujeres en la campaña del PCO de 1928 vale la pena tener en cuenta ciertas cosas. Julieta Lanteri fue la primera mujer en votar en la Argentina en 1911, aprovechando un vacío legal, dado que el texto de la legislación decía “los ciudadanos”, y, como sabemos, en el lenguaje patriarcal el género masculino funciona como universal, Julieta interpretó que las mujeres estaban incluidas, y votó. (Si los legisladores hubieran estado acostumbrados a usar el lenguaje inclusivo no habrían tenido ese problema, ya que el lenguaje inclusivo es más exacto y diferencia con claridad cuando se habla de un género específico y cuando se habla de todxs, ¡JA!). Luego de este evento el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza para dejar bien en claro que las mujeres no podían votar, de modo que para 1928 no era permitido el voto femenino. No obstante, el vacío legal seguía existiendo para las candidaturas, de modo que, por ejemplo, Julieta Lanteri fue candidata a diputada pese a no poder votar.

Este mismo resquicio fue aprovechado por lxs chispistas. Marina Becerra comenta que Angélica Mendoza era “la única mujer de la lista” “casi una obviedad”[18] dice, y sin embargo se equivoca. Angélica Mendoza era candidata a presidenta de la nación y a senadora por la Provincia de Buenos Aires (en ese momento no existía la restricción de presentarse a un solo cargo por elección), pero no fue la única. En la lista de senadores para la provincia de Buenos Aires también figura Tatiana Soarez, quien también era oradora en conferencias y mítines públicos durante la campaña[19]. De modo que en un momento en que la participación política de las mujeres no era aceptada legalmente, el PCO llevó a dos mujeres como candidatas y activas participantes en la campaña con un rol protagónico.

Las reivindicaciones en la plataforma electoral orientadas a las mujeres no eran pocas. Se exigía “Igualdad política de la mujer y el hombre a los 18 años”, “Protección a la maternidad de las obreras de fábricas, trabajadoras a domicilio, empleadas y campesinas. Pago íntegro del salario a cargo del patrón y del Estado, conservación del puesto y descanso de tres meses en el período crítico de la maternidad. Asistencia médica gratuita. Salas-cuna adscriptas a los lugares de trabajo y derecho a amamantamiento durante la jornada”, “supresión del trabajo nocturno para mujeres y niños” y “Pago de salario igual a hombres y mujeres”[20]. Esta última consigna era repetida numerosas veces en la prensa. Para las zonas forestales, yerbateras y azucareras también se reclamaba la “Creación de escuelas y salas-cuna en los sitios de trabajo”[21]. Por otra parte, el PCO les achacaba al PC y al PCRA, entre muchas otras cosas, que en la campaña no reclamaban la “igualdad política de la mujer” ni la “protección a la maternidad”. [22]

Para incentivar la participación femenina en la actividad política, el PCO buscaba la forma de facilitarla. Por ejemplo, las convocatorias para bailes familiares o festivales solían anunciar: “buffet a precios proletarios. Entradas para compañeros \$1. Compañeras gratis.”[23]. De modo que muchas mujeres que dependían del ingreso recibido por su marido, o por su padre, o que tenían un empleo remunerado pero con salarios inferiores a los de los varones, tenían menos dificultades económicas para ir a esos encuentros. También era una forma de incentivar la asistencia femenina, dado que era más común que los varones vayan a esa clase de encuentros ya que socialmente era más aceptado que participaran de la vida pública, mientras que las mujeres tenían obstáculos culturales para participar de esos eventos, además de los obstáculos materiales del trabajo doméstico y el cuidado de lxs hijxs.

Cuando el PCO presenta sus candidatxs, sólo muestra sus nombres acompañados de su profesión. De esta manera busca demostrar la composición obrera de sus listas, contrastando con los partidos burgueses. De modo que se puede observar que la candidata para la presidencia Angélica Mendoza figura como maestra, el candidato a vicepresidente Pedro Jordán aparece como chacarero, y en toda la lista para diputados y senadores de la Capital encontramos un obrero escultor en madera, cuatro metalúrgicos, dos zapateros, un lustrador de muebles, dos obreros escultores y un obrero pintor[24].

Pese a ser una campaña presidencial nacional, el partido no contaba con una estructura capaz de hacer campaña en todo el país, ni siquiera mucho menos que eso. Apenas tenía presencia en Capital Federal, Avellaneda y Pergamino, y todo indica que la actividad se limitó a esas zonas y sus alrededores. La campaña no fue sólo por la prensa escrita, sino que se realizaron numerosas conferencias públicas. Se registran al menos 33 actos en la Capital, y también en Lanús, Sarandí, Avellaneda, Valentín Alsina, Gerli, La Mosca, Villa Modelo, Villa Castellino, Villa Pobladora, Dock Sud, Pergamino, Arrecifes, Capitán Sarmiento y San Antonio de Areco. En La Chispa se jactaban de ser el único partido que se destacaba por la propaganda oral. [25]

Respecto del impacto que pudo haber generado la campaña del PCO, en el periódico del PC podemos notar cierta preocupación por las otras facciones que le disputan el voto comunista. Esto se ve con claridad, por ejemplo cuando se denuncia la “obra confusionista de los grupitos que, en la Capital Federal, llamándose comunistas, se limitan a combatir al comunismo, combatiendo a la Sección Argentina de la Internacional Comunista y prestando así un evidente servicio al capitalismo”[26]. El PCRA era aún más duro con el PCO, al rechazar la propuesta de unidad tildaban al chispismo de “agentes de la burguesía” y se los acusaba de asesinos de Müller (un integrante del PC que murió de un balazo en un congreso partidario en 1925).

Saliendo del mundillo comunista, la campaña encabezada por Angélica Mendoza no parece haber impactado masivamente. El diario La Nación publicó el 18 de marzo de 1928 varios de los partidos que ya habían definido su candidatura presidencial, aparecen incluso el PC y el PCRA con sus candidatos a presidente, pero el PCO no figura.[27] Dos días después aparecen en el diario varios partidos con sus candidatos a diputados y senadores, esta vez sí aparece el PCO y entre sus listas figuran los nombres de Angélica Mendoza y Tatiana Soarez, pero este dato parece no llamar la atención de La Nación.[28] En publicaciones posteriores el diario anuncia los actos de campaña que va a hacer cada partido, y en esas listas aparece el Partido Comunista Obrero en varias ocasiones[29]. En ningún momento aparece publicada la fórmula

presidencial encabezada por Angélica Mendoza. La presencia del PCO en la campaña electoral seguida por el diario La Nación es completamente marginal.

Los resultados

Como es sabido, en la elección presidencial del 1 de Abril de 1928 la victoria de la UCR con Hipólito Yrigoyen fue aplastante, con 839.140 votos, lo que representaba un 57,41% de los votos.

El Partido Comunista Obrero obtuvo apenas 493 votos, lo que representaba sólo un 0,03% de los votos nacionales, muy por debajo incluso de las otras fuerzas comunistas, el PCRA obtuvo 1.286 votos y el PC 3.523.[30]

Los exiguos resultados no se explican solamente por su acotada presencia nacional, dado que en las regiones que tenían presencia los números también fueron bajos. Por ejemplo, para senadores de la Capital el PCO cosechó 493 votos, el 0,19%, y para diputados 509, el 0.2%. [31]

Desde La Chispa se buscaba el optimismo, alegando que la obtención de votos no es el principal motivo de participación en la campaña, sino el desarrollo de la conciencia de la clase obrera[32]. Además se plantea que la merma en votos respecto de las elecciones legislativas de 1926, de alrededor de un 30%, es atribuible al sabotaje que sufrieron.[33]

La cuestión fue la siguiente, el apoderado del PCO llegó tarde a la sesión de la Junta Electoral, y con ese argumento la Junta decidió no oficializar la boleta del partido.[34] Pese a no tener la boleta oficializada el partido se podía presentar igual, aunque con más dificultades, puesto que los presidentes de mesa no conocían esa boleta y muchas veces, por ignorancia, las objetaban. A su vez parece que el PCRA aprovechó esta situación y pidió retirar las boletas del PCO en algunas mesas con el argumento de no estar oficializadas.[35]

Otro episodio particular sucedió cuando “En el primer día del escrutinio, la mesa presidida por el juez Jantus rompió sistemáticamente los votos para presidente de nuestro partido, arguyendo que una mujer no podía ser votada”[36]. Muchos otros problemas e irregularidades son mencionados en La Chispa.

Sin desmerecer el sabotaje que pudo haber sufrido el PCO, el balance del resultado electoral y del desempeño político no pueden quedar ahí. Para entender por qué esta campaña no tuvo éxito hay que tener en cuenta otros elementos. En primer lugar, difícilmente un discurso tan radicalizado y revolucionario como el del chispismo pueda impactar fácilmente en un contexto de relativa paz social y de expectativas electorales como era la Argentina de Abril de 1928. En este sentido hubo una limitación que era objetiva. Pero este partido no hizo esfuerzos por dialogar con esas expectativas que tenía la población, sino que parecía ser de esas agrupaciones que dicen siempre lo mismo en todo tiempo y lugar. Por ejemplo, frente a los cientos de miles que se preparaban para votar por Yrigoyen, el PCO lo único que tuvo para ofrecerles es un discurso de denuncia al yrigoyenismo frontal y despiadado, por lo que nunca intentó tender puentes en común para plantear sus posiciones en forma dialogada.

En este sentido, la forma de presentarse del PCO era sumamente vanguardista y

autoproclamatoria, propio de los partidos que actúan como si fueran los detentadores de la verdad revelada. Era moneda corriente encontrar en La Chispa proclamas como por ejemplo: “¡Proletario! (...) ¡Tu deber es apoyar al PARTIDO COMUNISTA OBRERO, que es la Vanguardia de tu clase!”[37].

Por otro lado, dentro del espectro comunista, no lograron tener originalidad. Se lo podía ver como un partido comunista más que reivindicaba a la Internacional Comunista, pero que la IC le daba la espalda. El no haber comprendido lo que estaba sucediendo en la URSS lxs condenó a estar políticamente desorientadxs, y el sentido de su existencia no quedaba del todo claro. Existiendo tres fuerzas comunistas, el Partido Comunista podía ostentar tener la bancada de la Internacional y el PCRA destacaba a su candidato José Penelón que había obtenido algo de popularidad con su labor cono concejal de la capital.

El Partido Comunista Obrero en la campaña de 1928 tuvo una característica particularmente novedosa y original, integraba mujeres en sus listas y su candidata para la presidencia era mujer, en un momento de exclusión política de las mujeres. Sin embargo, el partido no explotó esta característica de forma eficaz. Una constante del PCO era cuestionar a los otros partidos comunistas por su campaña “electorera” que ponía demasiado eje en los candidatos y poco en el programa[38]. Si bien esta crítica podía tener algo de acertada, el PCO giraba al otro extremo. Lamentablemente no podemos saber lo que lxs candidatxs decían en sus actos, pero en el periódico nunca se hizo eje en la particularidad de tener una candidata mujer, en lo que ello significaba en aquella sociedad. Tampoco se hizo eje en Angélica Mendoza, en sus características, sus particularidades, sus capacidades, su voluntad de salir de los roles impuestos por la sociedad patriarcal y decidirse a participar en la vida pública. Ni siquiera se mencionó durante la campaña el rol de Angélica como organizadora sindical, ni su trayectoria como referente de la gran huelga de maestras de 1919 en la provincia de Mendoza. Lo único que se podía saber sobre la candidata a presidenta era su nombre y su profesión “Angélica Mendoza, maestra”. Además en La Chispa los artículos aparecían publicados sin firma, de modo que unx ni siquiera podía saber quién estaba escribiendo lo que leía, sólo se podía ver el nombre de la agrupación como una estructura aparentemente monolítica.

Por último, es una regla general que siempre a los partidos más chicos les va peor en las elecciones presidenciales que en las legislativas, dado que los votantes tienden a votar a quienes se considera que tienen chances.

También sería interesante indagar sobre lo que le generaría a los votantes varones la presencia de una candidata mujer. Teniendo un padrón electoral conformado exclusivamente de forma masculina y acostumbrado a que así sea, la campaña encabezada por una mujer no debió haber sido fácil.

Palabras finales

En esta situación, como en tantas otras, el movimiento político pionero en cuestiones que tienen que ver con el progreso de la sociedad, está ubicado a la izquierda. Parece una constante en la historia que la izquierda le hace un lugar a los problemas que tiene la sociedad y los pone sobre la mesa. Y en ese sentido cumple un rol fundamental para que ese reclamo sea tomado luego por la mayor parte de la sociedad y se logre avanzar en ese sentido. Esto se puede ver en ejemplos como el caso del divorcio, la legalización del aborto, la legislación en defensa de la clase obrera, la igualdad política de las mujeres, los derechos de las disidencias sexuales. En este sentido creo que son muy reivindicables aquellxs que se atreven a plantear, lo que la sociedad todavía no está dispuesta a digerir, porque aunque sea poniendo las cosas sobre la mesa, la cosa se va volviendo más digerible. Y esta reivindicación no vale sólo para la izquierda, también por ejemplo movimientos feministas han sido vanguardistas en numerosos planteos.

Sin embargo con sólo plantear los problemas no es suficiente. Como vimos en el caso trabajado, el intento por conseguir la igualdad política de la mujer, o al menos generar un fuerte impacto al respecto, no se consiguió. Es importante, además de plantear los problemas, hacerlo de forma eficaz. Tener principios firmes, pero también dotarse de flexibilidad para poder dialogar con distintos sectores, tener en cuenta el clima político y social, saber reconocer qué es lo prioritario. En fin, tener la cabeza bien abierta para actuar mejor y construir un mundo más hermoso para todxs.

Bibliografía

- Azcona, Luz (2012). "Estudio preliminar". En *Cárcel de mujeres*. Angélica Mendoza. Colección los raros, Biblioteca Nacional.
- Becerra, Marina (2019). "Soy comunista y maestra: resistencias a la maternalización de las mujeres a través de la obra de Angélica Mendoza en la Argentina de los años '20 y '30, *Izquierdas*, 49, abril 2020: 385-411.
- Camarero, Hernán (2007). "A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920-1935" – 1ª ed. – Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Ceruso, Diego (2013). "El Partido Comunista Obrero y su desempeño en el sindicalismo industrial argentino en la década del veinte." Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades – Escuela de Historia, vol 1.
- Ferreira de Cassone, Florencia (2015). "Filosofía y política en Angélica Mendoza". En *Cuyo*. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, v. 32.
- Genshow, Karen (2015). "Cárceles de mujeres: memorias marginales de la subjetividad (femenina) en Angélica Mendoza y María Carolina Geel". En *¿La voz dormida?*

Memoria y género en las literaturas hispánicas. Eds. Aránzazu Calderón Puerta, Karolina Kumor y Katarzyna Moszczynska-Dürst.

- Huelga docente en Mendoza (1). <https://pcr.org.ar/nota/huelga-docente-en-mendoza-1/>
- Huelga docente en Mendoza (2). <https://pcr.org.ar/nota/huelga-docente-en-mendoza-2/>
- Kohen, Daniel (2009). "Apuntes para la historia de un comunismo vernáculo. El caso del Partido Comunista Obrero en la década de 1920." XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional de Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Latorre, Matías (2018). "Maestras rebeldes, sediciosas y temerarias." <http://www.unidiversidad.com.ar/maestras-rebeldes-sediciosas-y-temerarias>.
- Luna, Silvia (2017). "Angélica Mendoza y la huelga de las maestras mendocinas". En <http://www.laizquierdadiario.com/Angelica-Mendoza-y-la-huelga-de-las-maestras-mendocinas>.
- Novack, George, Frankel, Dave y Feldman, Fred (1974). "Las tres primeras internacionales", Editorial Pluma, Bogotá.
- Tarcus, Horacio (2007). "Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)", Emecé, Buenos Aires.
- Torchia Estrada, Juan Carlos (1999). "Angélica Mendoza en los Estados Unidos: un testimonio epistolar". En Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana, n°16
-
- Adelante. Dir: José Penelón. 1928.
- La Chispa. Órgano del Partido Comunista Obrero. Dir: Angélica Mendoza. 1926 – 1929.
- La Internacional. Órgano del Partido Comunista de la Argentina, Sección de la Internacional Comunista. 1928.
- La Nación. 1928.
- Mendoza, Angélica. Cárcel de mujeres. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1933.

[1] Ferreira de Cassone, Florencia (2015). "Filosofía y política en Angélica Mendoza". En Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, v. 32, pp. 93 a 130; Torchia Estrada, Juan Carlos (1999). "Angélica Mendoza en los Estados Unidos: un testimonio epistolar". En Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana, n°16, pp. 165-182.

[2] Genshow, Karen (2015). "Cárceles de mujeres: memorias marginales de la subjetividad (femenina) en Angélica Mendoza y María Carolina Geel". En ¿La voz dormida? Memoria y género en las literaturas hispánicas. Eds. Aránzazu Calderón Puerta, Karolina Kumor y Katarzyna Moszczynska-Dürst, pp. 187-218; Azcona, Luz (2012). "Estudio preliminar". En Cárcel de mujeres. Angélica Mendoza. Colección los raros, Biblioteca Nacional; Becerra, Marina (2019). "Soy comunista y maestra: resistencias a la maternalización de las mujeres a través de la obra de Angélica Mendoza en la Argentina de los años '20 y '30, Izquierdas, 49, abril 2020: 385-411.

[3] Luna, Silvia (2017). "Angélica Mendoza y la huelga de las maestras mendocinas". En <http://www.laizquierdadiario.com/Angelica-Mendoza-y-la-huelga-de-las-maestras-mendocinas>

[4] Tarcus, Horacio (2007). "Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)", Emecé, Buenos Aires.

[5] Ceruso, Diego (2013). "El Partido Comunista Obrero y su desempeño en el sindicalismo industrial argentino en la década del veinte." Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades – Escuela de Historia, vol 1; Kohen, Daniel (2009). "Apuntes para la historia de un comunismo vernáculo. El caso del Partido Comunista Obrero en la década de 1920." XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

[6] Becerra, op. cit., pp. 386 y 392.

[7] Tarcus, op. cit.

[8] Torchia Estrada, op. cit., pp. 172 a 174.

[9] *Ibíd.*, p. 182.

[10] Ceruso, op. cit., p. 2.

[11] Ferreira de Cassone, op. cit., pp. 117 y 118.

[12] Becerra, op. cit., pp. 393 y 394.

- [13] La Chispa, n°53, p. 1.
- [14] La Chispa, n° 55, p. 1.
- [15] Mendoza, Angélica (1933). "Cárcel de mujeres". Editorial Claridad, Buenos Aires, p. 41.
- [16] La Chispa, n°53, p.1.
- [17] La Chispa, n°53, p. 2.
- [18] Becerra, op. cit., p. 392.
- [19] La Chispa, n°55, p. 2.
- [20] La Chispa, n° 53, p. 1.
- [21] La Chispa, n° 53, p. 2.
- [22] La Chispa, n° 55, p. 1.
- [23] La Chispa, n° 53, p. 1.
- [24] La Chispa, n° 55, p. 1.
- [25] La Chispa, n° 55, pp. 1 y 2.
- [26] La Internacional, n° 3224, p. 1.
- [27] La Nación, 18/03/1928, p. 8.
- [28] La Nación, 20/03/1928, p. 8.
- [29] La Nación, 22/03/1928, p. 8; 23/03/1928, p. 8; 25/03/1928, p. 9; 27/03/1929, p. 8.
- [30] Ministerio del interior – Historia electoral argentina (1912 – 2007).
http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_aletorales/dinap/publicaciones/HistoriaElectoralArgentina.pdf
- [31] La Internacional.
- [32] La Chispa, n° 56, p. 1.
- [33] La Chispa, n° 57, p. 2.
- [34] La Nación, 01/04/1928, p. 10.
- [35] La Chispa, n° 56, p. 2.
- [36] La Chispa, n° 57, p. 2.
- [37] La Chispa, n° 55, p. 3.
- [38] La Chispa, n° 56, p. 1.

